

La escuadra inglesa en el puerto de Valencia

Los acontecimientos internacionales, son favorables a España

El caso del control y del oro español

Londres.—Existe el convencimiento de que los trabajos del Comité de no intervención van a entrar en una fase efectiva, y que el control será aplicado en breve.

El problema del control marítimo a aplicar a España y el control de la ayuda financiera constituyen el orden del día de la sesión del Comité, convocada para mañana.

Hasta anteaer noche estaban enfrentadas dos tesis diferentes sobre el tema del control marítimo; la de la escuadra internacional y la del reparto de la vigilancia. Los peritos navales se inclinaron por esto último. La vigilancia será ejercida a diez millas a lo largo de las costas españolas, o sea cinco millas al exterior de las aguas territoriales, y en alta mar. Cada nación sufragará los gastos ocasionados por esta vigilancia en su sector, lo cual evitará que la U. R. S. S., que no tiene ningún buque en aguas españolas, sea requerida a participar en los gastos.

El Sub-comité deberá elegir entre dos proyectos:

Primero.—Prevé que se constituyan en ciertos puertos designados de antemano, unas Comisiones internacionales que tengan la misión de inspeccionar los cargamentos a la salida de los buques.

Segundo.—Prevé la constitución de las mismas Comisiones en los aludidos puertos, pero con la particularidad de que un miembro de cada una de estas Comisiones acompañe a cada buque que se dirija a España. Este delgado sería responsable de la carga y descarga de mercancías y del embarque y desembarque de pasajeros.

Los buques que prestasen servicio de vigilancia, no tendrían derecho a revisar el contenido de los buques, sino que exigirían al capitán de cada uno de ellos el certificado de la Comisión Internacional del puerto de origen, autorizándole para dirigirse a España.

Un punto que no ha quedado decidido todavía es el del control sobre Portugal, nación que, como es sabido, se negó a aceptar la institución de ninguna Comisión internacional de control terrestre o marítimo. Los peritos navales creen que podría incluirse a Portugal en la zona sujeta a control, pero con la particularidad de que este control lo ejercerían submarinos británicos. Sin embargo, y temiendo complicaciones internacionales, parece que Inglaterra tiene el propósito de intervenir cerca del Gobierno de Lisboa para que éste acepte también el control terrestre.

El punto principal, neurálgico, de todo el problema financiero, es la «neutralización» del oro español.

Italia, apoyada por el Reich, evocó esta cuestión, haciendo de ella primitivamente, una condición «sin que non» para la aceptación de la prohibición de envíos de voluntarios. Ulteriormente, estas potencias exigieron solamente que el problema fuese estudiado sin prejuicio ninguna solución al mismo, tal como aparece en las últimas respuestas de Roma y Berlín.

Cuando los italianos plantearon esta cuestión de la «neutralización» del oro español; los delegados inglés, francés, sueco y ruso pusieron en duda que fuese de incumbencia del Comité tratar de este asunto y objetaron dificultades técnicas. Después Alemania e Italia limitaron sus pretensiones a una simple demanda: la de que se estudiara el problema.

En este momento fué cuando se llegó al acuerdo transaccional en virtud del cual se preveía la presentación del caso jurídico al Comité de juriconsultos de la Sociedad de Naciones o a un Comité de juriconsultos nombrado expresamente.

Todas las potencias representadas aceptaron esta fórmula transaccional, excepto la U. R. S. S., que continúa firmemente opuesta a toda discusión de dicho asunto.

Un punto curioso a observar es que los peritos financieros se manifiestan inclinados a solucionar, si es posible, este problema, de la forma menos violenta posible.

Lo que en este sentido ha impresionado más ha sido el informe de sir William Malin, juriconsultor del Foreign Office, el cual declaró que después de la guerra el futuro Gobierno español podrá legalmente intentar cualquier acción o reclamación ante el Tribunal Internacional de Justicia, de La Haya, pidiendo la restitución del oro del Banco de España.

Otras personalidades jurídicas se inclinan a aconsejar que el oro español no sea neutralizado, porque jurídicamente pertenece el Gobierno legítimo de España, el cual puede disponer de él en la forma que crea más conveniente para los intereses de la nación.

Juventud Socialista Unificada

Encontrándose en esta reposando nuestro Batallón «Alicante Rojo», hemos organizado una función teatral a beneficio del mismo.

Dicha función tendrá lugar el próximo martes día 2 de Febrero en el Teatro principal, en dos sesiones a 5 tarde y 9 noche, poniéndose en escena las zarzuelas: «El chaleco blanco» y «La marcha de Cádiz», por el cuadro Artístico de la Juventud Socialista Unificada, secundado brillantemente por el actor alicantino Manolo Alvarez.

Dado el fin a que se destina dicha función y el reducido precio de las localidades esperamos vernos correspondidos por el pueblo de Alicante siempre dispuestos a beneficiar a nuestras milicias.

Visado por la censura

Crónica social

Esta mañana ha contraído matrimonio con la camarada Angelita Ortuño, nuestro buen amigo el joven Miguel Ortuño Algado.

Nuestra más sincera enhorabuena para los futuros cónyuges, y a sus padres José Ortuño y Vicenta Algado.

U. G. T.

FEDERACIONES PROVINCIALES

A todas las Secciones Federadas de Alicante y su provincia

Se pone en conocimiento de todas las Secciones locales de la capital y de la provincia afectas a nuestro movimiento sindical y político, que las oficinas de nuestros organismos, así como la del Secretario de Trabajadores de la Tierra, han sido trasladadas a la casa número 2 del Paseo de los Mártires (Explanada) en donde están montados adecuadamente todos los servicios provinciales de las citadas organizaciones.

Alicante, 29 de Enero de 1937.

Documentos para la historia

Los abominables crímenes cometidos por los fascistas en Badajoz

Copiamos, omitiendo los nombres, una carta que tiene el mayor y más directo valor documental, y que da una idea de la brutalidad de los rebeldes:

Tánger, 3 de enero de 1937.

Mi estimado don Fernando: Antes de salir de aquí, en donde nos hemos reunido con nuestros hijos y nietos, quiero relatarle algo de lo acaecido a mi hijo Jacinto y al señor que le acompaña para ir a buscar a los niños, así como de los crímenes que han cometido los fasciosos, aunque le ruego no dé publicidad a ello hasta que se encuentre fuera el señor X, que, poco antes de salir Jacinto, se marchó a XX para ver si podía escapar por aquel lado de la frontera francesa y aún permanece allí.

Jacinto y X fueron detenidos en Badajoz porque, a pesar del pasaporte diplomático que les facilitó Barcia, las autoridades portuguesas no les permitieron el paso de la frontera, y los fasciosos tomaron la plaza encontrándose ellos en un hotel. Considerados como sospechosos, iban a fusilarlos, pero explicaron que el motivo del viaje era recoger a mujeres y niños que se había quedado en Medina del Campo al comenzar el movimiento, y seguramente los hubieran puesto en libertad si el administrador del hotel del Balneario no se le hubiera ocurrido la idea, al contestar la pregunta de las autoridades de Badajoz de si las mujeres y los niños estaban allí, de decir que eran familia del administrador de un periódico republicano.

Entonces los metieron en una prisión inmundada, sin permitirles que llevaran más de lo puesto, sin mantas, colchones ni abrigo de ninguna clase. Así los tuvieron tres meses, durmiendo en el suelo, maltratándolos de palabra y de hecho cuantas veces les dió la gana, así como a la criada que les llevaba la comida al hotel, y a la que le repetían uno y otro día que no debía llevarles nada porque iban a fusilarlos, y «esos rojos tenían que morir como perros». Los hijitos de Jacinto, que iban con la muchacha a la cárcel, no pudieron nunca acercarse para que les diera un beso. Los guardianes de la prisión se mofaban de las mujeres de los presos y las ultrajaban soezmente, diciéndoles que irían ellos a sus casas para substituirlos, ya que eran partidarios del amor libre. Varias veces, al llevarles el almuerzo a Jacinto y X, le dijeron a la muchacha que no les llevara la cena porque aquella tarde los pegarían al muro de la prisión. Salieron de la cárcel llenos de piojos, con erupciones en la piel y enfermos. Jacinto, con una bronquitis que aun no se ha curado, y X, con una depresión nerviosa que, según dice Jacinto, puede serle de graves consecuencias.

Jacinto cuenta cosas aterradoras de la prisión. Por las noches oían escenas horripilantes, de infelices que al ir a sacarlos para asesinarlos, gritaban desahoradamente, corriendo por los pasillos, que no los mataran, que tenían hijos, y los cazaban para sacarlos y poniéndolos frente a los muros de la prisión les descerrajaban tiros en la nuca. Una de las veces que la mujer de Jacinto fué a ver a un oficial del Ejército para pedirle que tuviera consideración porque sus hijitos estaban desamparados, le contestó este mal nacido que podía irse despidiendo ella y despidiendo a los niños, porque acabarían por fusilarlos a todos para que se acabara la casta de los rojos.

En Badajoz no dejaron ni un solo obrero de los gremios de albañiles, carpinteros, panaderos, ferroviarios y algunas otras organizaciones sindicales. Allí mismo dicen los elementos de derechas, que están aterrizados por las consecuencias que estos crímenes pueden tener para ellos, que han matado más de 18.000 personas, entre obreros sindicados y elementos de agrupaciones republicanas.

A las mujeres que criticaban o eran sospechosas de criticar los actos de los fasciosos, les cortaban el pelo al rape, dejándoles un moño en la coronilla y poniéndolas un lacito rojo. Estas mujeres las exhibían por las calles.

A muchas personas, las llevaban a cafés y otros sitios públicos y les obligaban a tomarse un vaso de aceite de ricino. Los espectadores a quienes sorprendían haciendo algún comentario o gesto de desagrado, les obligaban a tomarse en el acto su posición de aceite. Esta práctica tuvieron que suspenderla porque necesitaban el aceite de ricino para la aviación y lo sustituyeron por vinagre y sal.

A los hermanos Pla, personas bien conceptuadas en Badajoz, de Izquierda Republicana, los mandaron fusilar públicamente. El obispo de aquella ciudad, a instancias de otras personas reputadas, fué a pedir a las autoridades les perdonasen la vida, entregando en cambio un millón de pesetas. Rechazaron al obispo, y les mataron detrás del edificio de Correos, a las doce del día, incautándose de todos sus bienes y dejando a la familia que continuó en Badajoz, en la miseria.

Uno de los presos que tenían en la cárcel, al sacarle por la noche para fusilarle, se había quedado ciego, y a pesar de eso se lo llevaron y le dieron dos tiros en la nuca.

Ricardo Fernandez Lorite, que trabaja en la Caja Rural de Badajoz, lo fusilaron por ser amigo del alcalde señor Madroñero, sin estar afiliado a ningún partido político.

En la plaza de Toros, lugar de ejecuciones horrosas, detuvieron a unos 200 hombres obligándoles a permanecer boca abajo pegados al suelo comiendo barro nueve horas. Algunos de ellos se asfixiaron, y a los que levantaban la cabeza para respirar los mataban a tiros.

En la cárcel, a los presos, separados en grupos, se ponían a contarlos los legionarios, con un garrote en la mano, y pasaban las filas, dando a cada uno un golpe en la cabeza. Cuando entraban dos o tres nuevos, empezaban a contar otra vez y cada uno recibía un nuevo garrotazo.

Huelga todo comentario, verdad mi estimado amigo?

Salud y con mis respetos para su señora e hijita, un cordial abrazo.

de la prisión. Por las noches oían escenas horripilantes, de infelices que al ir a sacarlos para asesinarlos, gritaban desahoradamente, corriendo por los pasillos, que no los mataran, que tenían hijos, y los cazaban para sacarlos y poniéndolos frente a los muros de la prisión les descerrajaban tiros en la nuca. Una de las veces que la mujer de Jacinto fué a ver a un oficial del Ejército para pedirle que tuviera consideración porque sus hijitos estaban desamparados, le contestó este mal nacido que podía irse despidiendo ella y despidiendo a los niños, porque acabarían por fusilarlos a todos para que se acabara la casta de los rojos.

En Badajoz no dejaron ni un solo obrero de los gremios de albañiles, carpinteros, panaderos, ferroviarios y algunas otras organizaciones sindicales. Allí mismo dicen los elementos de derechas, que están aterrizados por las consecuencias que estos crímenes pueden tener para ellos, que han matado más de 18.000 personas, entre obreros sindicados y elementos de agrupaciones republicanas.

A las mujeres que criticaban o eran sospechosas de criticar los actos de los fasciosos, les cortaban el pelo al rape, dejándoles un moño en la coronilla y poniéndolas un lacito rojo. Estas mujeres las exhibían por las calles.

A muchas personas, las llevaban a cafés y otros sitios públicos y les obligaban a tomarse un vaso de aceite de ricino. Los espectadores a quienes sorprendían haciendo algún comentario o gesto de desagrado, les obligaban a tomarse en el acto su posición de aceite. Esta práctica tuvieron que suspenderla porque necesitaban el aceite de ricino para la aviación y lo sustituyeron por vinagre y sal.

A los hermanos Pla, personas bien conceptuadas en Badajoz, de Izquierda Republicana, los mandaron fusilar públicamente. El obispo de aquella ciudad, a instancias de otras personas reputadas, fué a pedir a las autoridades les perdonasen la vida, entregando en cambio un millón de pesetas. Rechazaron al obispo, y les mataron detrás del edificio de Correos, a las doce del día, incautándose de todos sus bienes y dejando a la familia que continuó en Badajoz, en la miseria.

Uno de los presos que tenían en la cárcel, al sacarle por la noche para fusilarle, se había quedado ciego, y a pesar de eso se lo llevaron y le dieron dos tiros en la nuca.

Ricardo Fernandez Lorite, que trabaja en la Caja Rural de Badajoz, lo fusilaron por ser amigo del alcalde señor Madroñero, sin estar afiliado a ningún partido político.

En la plaza de Toros, lugar de ejecuciones horrosas, detuvieron a unos 200 hombres obligándoles a permanecer boca abajo pegados al suelo comiendo barro nueve horas. Algunos de ellos se asfixiaron, y a los que levantaban la cabeza para respirar los mataban a tiros.

En la cárcel, a los presos, separados en grupos, se ponían a contarlos los legionarios, con un garrote en la mano, y pasaban las filas, dando a cada uno un golpe en la cabeza. Cuando entraban dos o tres nuevos, empezaban a contar otra vez y cada uno recibía un nuevo garrotazo.

Huelga todo comentario, verdad mi estimado amigo?

Salud y con mis respetos para su señora e hijita, un cordial abrazo.

Los que se han rendido

Estaban condenados a morir por los facciosos

Los ciento setenta soldados que se han entregado a los nuestros en el Cerro Rojo son todos, o casi todos, extremeños. Pertenecían al regimiento número 21, de guarnición en Cáceres.

En las Cortes Constituyentes yo representé a aquella provincia como diputado.

En Cáceres y en su provincia he vivido yo los veinte años primeros de mi vida.

Todas las organizaciones republicanas que dieron la pauta para el movimiento del año 31—Valencia de Alcántara, Salorino, Membrio, Santiago, Herrera, etc.—las fundé yo a raíz exactamente de terminar la guerra de Cuba.

En esta labor me acompañaron jóvenes de entonces que son viejos como yo—los que viven—, como Moriones, hijo del famoso general revolucionario del 73 Ruiz Delgado, gobernador que era ahora de la República en Valencia y que estará fusilado a estas horas; Pablo Nogués, secretario político del maestro Galdós y uno de los pocos revolucionarios de entonces.

Fuí diputado de las Constituyentes y me convencí enseguida que el mayor peligro de la República estaba en el parlamentarismo.

Al principio hablé como un desconocido pidiendo que se disolviera totalmente el Ejército, que era todo monárquico; que se metiera mano a todas las dependencias civiles del Estado, donde tenían sus trincheras los enemigos; que se sanearan los partidos nuestros, donde se habían metido muchos monarquizantes de la peor estofa.

Me oyeron como el que oye llover. Y para no pasar por un inadapto, me metí en mi concha y dejé pasar el tiempo, a la espera de que alguna vez vendría que liquidarse todo esto de otra manera. Y en ello estamos.

De lo que pasó desde el 31 no me alcanza ninguna responsabilidad, porque todo fui ciego se encaminó a no pedir ni a aceptar. Por no ser ni siquiera miembro de ninguna Comisión del Congreso ni del partido.

Pero como tenía fe en la obra revolucionaria, a ella me di con entusiasmo.

Una vez, hallándome en Cáceres, me visitó el general Gómez Caminero, entonces inspector del Ejército; y con el que yo había laborado mucho, en la época primera de «España Nueva» y de «Acción Republicana». A Caminero, cuando no estaba en prisiones en aquella época de luchas, le rondaban.

Pero su ejecutoria era tan limpia que aún en la fecha misma de la dictadura no tuvieron más remedio que hacerle general.

—Vas a venir—me dijo el día que le ví en Cáceres— a visitar conmigo el cuartel de la guarnición.

—¿Para qué?

—Voy a hablar a los soldados y quiero que les hables tú.

Y aquel día, como se dice en el «argot» madrileño, los dos nos «hinchamos».

Gómez Caminero, entre otras cosas, les dijo a los soldados con su voz encendida de revolucionario:

—Si por sorpresa algún jefe vuestro pretendiera sacaros del cuartel en servicio de algo que no sea de la República del pueblo, no vaciléis y tirarle a la cabeza.

Vino y con mando está Gómez Caminero y muy cerquita de Barcelona—de comandante general en Valencia— que me diga si la cosa no fué así.

El caso es que, desde entonces, venía un día sí y otro también a visitarme en la casa donde yo vivía en Cáceres el jefe militar del regimiento 21, para decirme siempre:

—Yo estoy más allá de la República. Ya verá usted el día que tengamos que salir.

Y el día 19 de julio este hombre salió al frente de sus soldados.

Pero en Cáceres, y precisamente por la mano de aquel jefe, el pueblo fué dominado y desarmado, sicada primera o de las primeras provincias que se pusieron al lado de los facciosos.

Después ya hemos ido: Los soldados del regimiento del cuartel al grito de pública.

Pero la República, tra jefe, cayó en Cáceres falangistas.

Desde entonces, los se miento 21 que no encuentra pasarse a nuestras filas, fuer... vigilados y escarnecidos.

Se les colocó en la primera línea de combate; se les racionaba la comida de manera lamentable; se les comisionaba siempre para todo lo que fuera riesgo...

Y por la carretera de la muerte, que ha sido la de Talavera, han venido desde Cáceres los soldados del regimiento 21, dejándose en el camino, entre muertos y heridos, más del setenta por ciento de la dotación.

Hasta que los metieron el 7 de noviembre y desconectados de todos, en el Cerro Rojo, que era como la ratonera. Y allí han estado un día y otro pegaditos a Madrid, esperando a que las fuerzas nuestras los libertaran.

La noche del asalto los infelices no habían comido en todo el día, sin ropas de abrigo y apenas también sin municiones.

El comandante Belda, que los mandaba, ha dicho lo más sustancioso:

—Se nos llevó allí como carne de caballo de toros. Eramos los destinados a sufrir las embestidas, para servir luego a ellos de punto de referencia en el combate.

Todo esto coincide con las noticias que llegan de Andalucía y que ya hablan de otros soldados que, al entregarse a los nuestros, han dicho lo mismo:

—A nosotros se nos sacó de nuestro cuartel diciéndonos que era para servir a la República.

Parece que en el campo enemigo, y de una manera sorda, ha comenzado la desbandada.

No hay duda que nos encontramos en una nueva fase muy interesante.

Porque es en Madrid y el nemigo apenas se advierte más que con el cañón y con los aviones.

Lo que da fe de que el soldado rebelde español no hay duda que ya ha dado fondo.

Y que, a la desesperada se procura por los mercenarios extranjeros.

Este puede ser el relativo silencio del momento.

En el que no nos tenemos que fiar ni un pimiento.

Fusiles apercebidos y apuntando a la cabeza, como decía en el pitio del cuartel regimiento 21 el general Gómez Caminero.

ANTONIO DE LA VILLA

Federación Local de Grupos Anarquistas

Muy en breve aparecerá en esta un diario, órgano de la C. N. T., F. A. I. y J. L. L., portavoz de la Revolución, en el que colaborarán destacadas plumas del campo anarquista nacional e internacional, con amplia información telegráfica y un servicio especial de los frentes de guerra.

Propaguested EL DIA

Se la debe a sí misma

Van siendo propicias las corrientes de la diplomacia. España va recordando su peso específico en la balanza del juego internacional. Hasta hace poco, todo lo burgués nos era adverso, aunque se quisiera simular lo contrario. A cuenta de cierto ambiente de anarquía, inherente a toda subversión de la honra de la que atraviesa nuestro país, se nos miraba, cuando no con desdén, con evidente prevención.

Y era preciso indignarse, dejando que el zigzag de una rabia incontenible estallase en cualquier anatema furioso, para ofrecer una válvula de escape a ese retorcimiento espiritual que nos produce el sentirnos asistidos por el derecho, por la razón y por la evidencia de que están de nuestra parte y advertir que nada de eso se nos reconoce.

Tras los ramalazos de indignación que nos suman en un escepticismo desolador, solíamos preguntarnos: ¿Será posible que no se advierta que cuando un Estado se encuentra de pronto con la rebelión de los gigantismos coactivos de que dispone para imponer el derecho, no está en su mano el forjarlos de la noche a la mañana y que en tanto lo consigue, las malas pasiones de unos cuantos bastan a dar la sensación del desorden? Las tropelías son las que trascienden; la normalidad, por serlo, no solicita la publicidad.

Lo asombroso, lo que sólo se explica por un admirable sentido de conservación y ciudadanía, es que un pueblo que queda en unas horas sin freno para sus pasiones y egoísmos, persista como tal a través del tiempo por su propia vitalidad ciudadana y que, aparte las insolencias de una insignificante minoría, explicables acaso por las monstruosidades que se conocían del campo opuesto, no haya sido mayor el desconcierto.

Eran muchos los odios acumulados por la insana soberbia de una burguesía cerril, que no tan sólo no quería percatarse de las exigencias de los tiempos, sino que pretendía retrotraernos al pasado, ansiosa de dominar en la economía y hasta en la conciencia. Cargada la uña de la parte, quien prendió la marcha de la explosión.

Y no signan más ley que la que destruyen, aventan que impide las realizaciones, para que se puedan

construir después las nuevas estructuras sociales.

Las revoluciones, como las tempestades, son terribles; pero éstas, como aquellas, dejan purificado el ambiente, para que la vida siga su curso, cada vez más alejada de los ambientes neféticos.

Con todo y serie preciso, a nuestro país atender a tantos y tan pavorosos problemas como le han salido al paso, se ha bastado, se sigue bastando para acentuar ante Europa la sensación de serenidad y dominio sobre sí mismo, hasta el punto de que ya no se le mira con desdén, aunque no sería extraño que todavía se conservara alguna prevención.

Este avance en la valoración universal, se lo debe España a sí misma, a los héroes que la defienden en los frentes, y en particular al de Madrid, exponentes de un país que supo luchar por su independencia hasta dejar en la Historia gestas por nadie superadas. Lecciones son éstas de heroísmo, que seguramente no caerán en el vacío para el proletariado de otros países, el que aprenderá a darse cuenta de que cuando el mundo del trabajo quiere de verdad, rebelarse contra las tiranías, no hay fuerza humana que pueda someterle y sojuzgarle. Las tiranías sólo son posibles a merced de las absurdas y suicidas divisiones de la clase trabajadora, fomentadas astutamente desde dentro y desde fuera, por elementos que parecen algunas veces los más revolucionarios y no son, en definitiva, sino agentes de discordia; infiltrados por el enemigo en nuestro campo o llevados por su propia ignorancia a actuaciones que no podría mejorar en nuestra contra el peor y más solapado de los adversarios.

Por un derroche de heroísmo. España ha conquistado para sí el respeto de todos, lo que la pone en camino de realizar sus destinos. Y si el más alto destino de un pueblo es realizar la justicia, habrá de pensar muy seriamente en apartar, a costa de lo que sea, todo lo que impide que la justicia se realice, sobre todo si se trata de cosas pequeñas, como son el egoísmo personal, la vanidad y las necias pretensiones de imponer criterios, que sólo a la santidad de la razón compete señalar.

V. LACAMBRA

La amistad anglo-española

Cordial visita de la escuadra inglesa al puerto de Valencia

Valencia.—Ayer a las once, Roger Backonse, almirante de la escuadra inglesa que se halla en el puerto, acompañado del ayudante, capitanes y oficiales de los navios ingleses surtos en Valencia. Una compañía con banderas y música le rindió honores. Les recibieron los subsecretarios de Estado, Guerra y Presidencia, que les acompañaron hasta el despacho del señor Largo Caballero.

Ante el despacho, formando dos filas, se hallaban los jefes del Estado Mayor del Ministerio de la Guerra y subsecretarios. También habiéndolos muchos periodistas. Acompañaba también al almirante el encargado de Negocios inglés.

El almirante, al dirigirse al presidente del Consejo, dijo:

«Tengo especial satisfacción en saludar a V. E. en mi nombre y en el del Gobierno. Deseo al Gobierno de la República todo género de prosperidades y hago votos porque sobrevenga la paz en España».

El señor Largo Caballero contestó agradeciendo las frases de cortesía. Inmediatamente se sirvieron unos «cock-tails» y unas copas de vino español.

Después el almirante se trasladó al Ministerio de Marina y Aire para presentar sus respetos al señor Prieto.

A las 3'45 de la tarde el señor Caballero y el señor Prieto devolvieron la visita al almirante inglés. Les acompañaron los subsecretarios de la Presidencia, el de Marina, el de Guerra y otras personalidades oficiales.

En el puerto formaba una compañía de Infantería con banderas y música.

En una canoa del acorazado «Nelson» se trasladaron las personalidades a bordo de éste. La tripulación del «Nelson» formaba en cubierta. Acompañaban al almirante, el encargado de Negocios inglés y otras personalidades. El presidente del Consejo revisó a la tripulación.

En el camarote del almirante de la escuadra, este ofreció una copa de champagne a los ministros españoles y a sus acompañantes.

Durante tres cuartos de hora conversaron el almirante y los señores Prieto y Largo Caballero, mientras los demás acompañantes conversaban con la oficialidad.

A las cinco de la tarde los miembros del Gobierno abandonaban el buque, siendo, en arreglo al protocolo inglés, el último en salir del navío, el señor Largo Caballero.

En el muelle los señores Prieto y Largo Caballero revistaron las fuerzas que les rindieron honores.

Informaciones de la guerra

Lo que cuenta un evadido de Sevilla

Los facciosos pelean entre ellos

Santander.—Se observó un gran tiroteo en la falda de la montaña llamada de los Monteros, ocupada por los facciosos.

El tiroteo duró siete horas entre las propias fuerzas facciosas.

Más tarde, en una avanzada que hicieron nuestras milicias frente a El Pico de la Urrerosa, encontraron veintiseis fusiles, un fusil ametrallador, setenta bombas, mucha munición de ametralladora, granadas de mano y morteros; vieron también ochenta cadáveres, entre los cuales habían moros, guardias civiles y falangistas.

Los crímenes en Sevilla

Málaga.—El agente de policía Carlos Gallarza, que prestaba servicio en Sevilla, fué enviado a Granada a prestar un servicio. De allí pudo escapar atravesando montes y llegar a esta capital.

Ha pasado grandes peligros. Se auxilió en su marcha de una brújula y un mapa.

Confirma los horrores que se han dicho de Sevilla, donde no cesan fusilamientos.

Dice que los estragos en todos los pueblos han sido enormes.

Tribunal Popular

Honor a los tresnochadores

No es la primera vez que se oye la disculpa. Al contrario, en todas las causas que se han visto ante el Tribunal Popular, ha servido de denominador común a las disculpas de los procesados y a sus frases de inocencia, la exclamación que han repetido casi todos los procesados, con unánime acuerdo.

—Yo no salía de casa ninguna noche!

No debe ser tolerado la exclusión de Rusia del control

Paris.—Los periódicos se preocupan en sus números de esta mañana del nuevo plan de control de las fronteras terrestres y marítimas de España.

Fundándose en informaciones recibidas de Londres «L'Echo de Paris» cree que el Gobierno británico, ha puesto en pie un plan que prevé dos zonas terrestres y seis zonas marítimas controladas.

En la frontera de los Pirineos, en territorio francés, y en la frontera terrestre hispano-portuguesa, el control sería ejercido por una comisión internacional, integrada por neutrales (al contrario que en Paris, en Lisboa repugna fuertemente la aceptación del menor control extranjero) y en el sector marítimo, comprendido entre la frontera francesa y Portugal por navios ingleses y franceses.

Los ingleses vigilarían el sector marítimo comprendido entre la frontera portuguesa y Málaga; los alemanes entre Málaga y Valencia, y los italianos entre Valencia y Port Vendres.

Las Baleares serían divididas en dos sectores, controlados, uno por los franceses y otro por los italianos, y por último, el Marruecos español sería colocado bajo la vigilancia francesa.

Los barcos de guerra deberían garantizar que todo navío mercante no condujera ni «voluntarios» ni material de guerra.

«Pero—añade el periódico—, ¿aceptará Rusia no participar en el control? ¿No pedirá un puesto análogo al concedido a Alemania, que no tiene más intereses directos que ella en el Mediterráneo?»

En la frontera de los Pirineos, en territorio francés, y en la frontera terrestre hispano-portuguesa, el control sería ejercido por una comisión internacional, integrada por neutrales (al contrario que en Paris, en Lisboa repugna fuertemente la aceptación del menor control extranjero) y en el sector marítimo, comprendido entre la frontera francesa y Portugal por navios ingleses y franceses.

Los ingleses vigilarían el sector marítimo comprendido entre la frontera portuguesa y Málaga; los alemanes entre Málaga y Valencia, y los italianos entre Valencia y Port Vendres.

Las Baleares serían divididas en dos sectores, controlados, uno por los franceses y otro por los italianos, y por último, el Marruecos español sería colocado bajo la vigilancia francesa.

Los barcos de guerra deberían garantizar que todo navío mercante no condujera ni «voluntarios» ni material de guerra.

«Pero—añade el periódico—, ¿aceptará Rusia no participar en el control? ¿No pedirá un puesto análogo al concedido a Alemania, que no tiene más intereses directos que ella en el Mediterráneo?»

La victoria no tendrá solo un nombre

¡Ayudemos todos a Madrid!

La atmósfera de los frentes, compacta y eléctrica, ha dejado estos días un amplio hueco de optimismo, por donde nuestros hombres han salido al encuentro de la victoria. En Carabanchel, aquel frente número uno de la defensa de Madrid, los soldados de la República han impelido sus líneas hacia adelante.

Se hizo el cerco en torno al grupo escolar de Vicente Blasco Ibañez y de las que le rodeaban; en total sesenta edificios que habían sido hasta ahora—desde el 7 de noviembre—reductos fascistas. Hoy las casas—las sesenta casas y el grupo escolar—son nuestros.

Esta ciudad sacrificada, pero inquebrantable, tiene derecho a mover una gran cruzada nacional en su ayuda. En Madrid no puede faltar nada que sea necesario en sus frentes o en su retaguardia. Hay que hacer más efectivo cada día ese grito sentimental de todas las regiones que son nuestras: «¡Ayudemos todos a Madrid!».

Su Excelencia el Presidente de la República—voz de España—lo ha dicho con claridad de castellano viejo: «La victoria será general, total. Ha de ser una victoria de todos».

Una victoria de todos. De todos los sitios, de todos los hombres. De todas las ciudades, de todos los partidos.

La operación, habilmente planeada, sorprendió al enemigo—moros y legionarios de los pocos que de aquella primera avalancha, que atacó Madrid, quedan en estos frentes.

Por ello los comandantes de Franco se replegaron rápidamente a sus líneas traseras.

Madrid defiende la libertad de toda España. Toda España ha de ayudar en su defensa a Madrid. La victoria no tendrá—no puede tener—un nombre único.

Delegación Marítima

En cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 42 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marina de la Armada y 88 del Reglamento para su aplicación, se ha procedido a citar a todos los individuos de la inscripción Marítima de esta Capital, que cumplan los diecinueve años de edad dentro del que cursa y figuran en la relación preparatoria del actual Alistamiento, para el Reemplazo de 1938, con objeto de que asistan a la reunión que ha de celebrarse por la Junta Local de Alistamiento, el próximo domingo, siete, como disponen respectivamente los artículos 42 y 97 de la Ley y Reglamento antes citados; y no hallándose en los domicilios que constan en sus respectivos asientos, muchos de los comprendidos en dicha relación preparatoria, cuya presencia a dicho acto es necesaria para proceder a la clasificación física y profesional de cada uno de ellos, esta Delegación Marítima lo pone en su conocimiento, para hacerles saber la obligación que tienen de presentarse en esta Dependencia el día siete, a las nueve de su mañana, al objeto indicado y la responsabilidad que incurrirán sino acuden.

Ahora, bien; si alguno de los interesados no pueden concurrir por hallarse enrolado en las Milicias que están luchando en el frente, o por pertenecer a Instituciones o Cuerpos Armados, lo harán en su representación sus padres o familiares, quienes presentarán el certificado correspondiente que así lo acredite.

Alicante 30 de Enero 1937.—El Delegado Marítimo, JOSÉ PÉREZ JURADO.

A éstas horas los soldados del ejército del pueblo, que han aprendido concienzudamente la técnica de la fortificación, disponen las nuevas posiciones para la defensa, con vistas al próximo contraataque que siempre llega.

En los otros frentes se resiste. Y donde la resistencia pone un muro más firme, más tenaz, es en aquellos donde el enemigo atacó más duramente—más decisivamente creían—en las últimas semanas.

Hay dos consignas: «Ni un paso atrás». «Un palmo de tierra reconquistado para la República no debe volverse a perder jamás».

Estas consignas se cumplen con rigidez y precisión. Cada combatiente sabe que la tierra que pisa, allá donde esté, ha de ser defendida como si fuerza una calle de Madrid.

¡La tierra! En cada metro hay un hombre, una rabia y una decisión. Y una seguridad de saber por qué está allí y por qué no puede moverse de allí.

Esto en lo que se refiere a los frentes; en cuanto a Madrid, ha de decirse que las consecuencias de la batalla de estos días han alcanzado a sus calles. Ha llovido metralla sobre sus calles, para expresarme más exactamente.

Todos estos días las baterías nazis comenzaron a escupir obuses en dirección a determinado edificio del centro de la capital y, naturalmente como siempre el cálculo de grado y minutos es exacto, las granadas—casi todas—han caído en las calles, lejos del blanco que buscaban los artilleros de Hitler.

Susto, no. Hace mucho tiempo que Madrid prescindió de la coquetería de asustarse de la guerra. El corazón de la ciudad tiene calles. Sabemos todos que nuestro destino es éste y que de este destino, aceptado como un deber, saldrá el honor de nuestro buen nombre. Los frentes de Madrid no ceden; la retaguardia tampoco. Pero hoy, en la situación de este día de firmeza en la retaguardia y en los frentes, Madrid ha de buscar un intervalo al estruendo para decir una cosa sencilla y grave a sus hermanas, todas las otras ciudades de España:

Asesorías y Servicios del Ayuntamiento de Alicante

En el día de ayer celebró la Comisión Gestora de esta Junta sesión ordinaria presidida por el señor Martí Hernández y con asistencia de los señores Sena y López Alegria, Carratalá Sogorb, García Soler, Pujante Torres, actuando como Secretario el de la Corporación, señor Juan Pérez.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada. En el despacho ordinario, conoció la Gestora diversas órdenes de la Superioridad, relacionadas dos de ellas con extremos comprendidos en el anterior ejercicio económico.

Asimismo conoció dos órdenes disponiendo se entregue a organismos de Guerra algún material de la propiedad de la Junta; otra aprobando una cuenta de gastos de viaje y otra relativa a la incautación de todo el trigo que llegue a la plaza.

Quedó enterada la Comisión Gestora de dos oficios de la Comisión Provincial de Abastos, en el primero de los cuales se dispone el establecimiento de guías para la circulación de mercancías a su entrada o salida en esta plaza; y en el segundo, la incautación de una partida de mercancías alimenticias abandonadas sobre muelle.

Conoció también la Gestora la liquidación de derechos de peaje correspondiente al mes de diciembre último, y con respecto a la actitud del Comité de Explotación de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, acordó la adopción de determinadas medidas reglamentarias.

Se dió por enterada la Gestora de una orden de la Dirección del Puerto cursada al Cuerpo de Guardamuelles en relación con el levantamiento de mercancías sobre muelles.

Se informó por Secretaría del estado de la reclamación del obrero Serafín Pérez Alvarez, leyéndose la documentación producida con este motivo en los últimos días, con motivo de haber reiterado la Presidencia de la Junta a la Superioridad la conveniencia de que se liquide la fianza del contratista de las obras de Adoquinado de zonas de circulación intensa en los muelles de Levante con cargo a la cual ha de hacerse frente a la reclamación.

Se aprobaron dos informes de la Dirección del Puerto sobre peticiones de la casa Fernando Flores y pasaron a in-

Jurado de urgencia

Comparecieron ante este tribunal encargado de juzgar y sancionar a los desertores al régimen, Manuel Meseguer Esteve, José Alonso Pascual, Juan Butrón Ros, Antonio Díaz Tarancón y Antonio Segura Bañón, de Callosa de Segura.

El fiscal solicitó para los procesados la pena de un año de trabajo obligatorio, privación de cargo públicos derechos pasivos, si los tuviesen, ejercer profesión e industria y restricción de libertad a Manuel Meseguer Esteve, Juan Butrón Ros y Antonio Díaz Tarancón, y para José Alonso Pascual y Antonio Segura Bañón contra los que no han existido cargos concretos la absolución. El Tribunal falló de acuerdo con el Ministerio Fiscal.

IDEAL CINEMA

Avenida Zorrilla
De las 5 de la tarde a 11 noche
HOY DIA 30 DE ENERO
Estupendo programa de cine sonoro
Gran Orquesta en los intermedios

TEATRO NUEVO

Calle Jorge Juan
HOY DIA 30 DE ENERO
De 5 tarde a 11 noche
Programa sonoro

Compañía de Riegos de Levante

AVISO DE CORTE DE CORRIENTE

El próximo Domingo día 31, para poder efectuar trabajos de conservación, se cortará el fluido en:

Corriente continua.-Sector Teatro

Este sector queda comprendido dentro del PERIMETRO que limitan los EJES de las calles—Paseo de Méndez Núñez—Duque de Zaragoza—Avenida de Zorrilla—Alfonso el Sabio—Torrijos—Sagasta—Plaza de la Constitución—Paseo de Méndez Núñez.

El corte será de las 8 a las 11 horas aproximadamente.

Lo que hace público esta Compañía para conocimiento de sus abonados.

Alicante, 25 de Enero de 1937.

Lea usted EL DIA

F. E. I. E. P. U. G. I.

Teatro Principal

(TEATRO DE GUERRA)

Compañía de la Federación Provincial de Espectáculos Públicos de Alicante

Responsable: Maximino Fernández

Hoy sábado 30 de Enero

La bonita comedia en tres actos, titulada

Nuestra Natacha

2 SECCIONES 2

A las 5'30 y a las 9

Butaca 1'50